



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAASS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO								
				DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N58-2015			9	SEPTIEMBRE	2015	31	DICIEMBRE	2015			
FUNDAMENTO LEGAL	134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 45 Y 46 DE LA LAASSP, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO			DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
				CERRADO (X)			ABIERTO ()			FOLIO:	0000126728-2015	FOLIO:
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	FECHA:		13 DE ABRIL DE 2015		FECHA:			N/A	
	25	AGOSTO	2015	CUESTA:		21053004		FECHA:			N/A	
PROVEEDOR	CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CAR-070111-2P0			REGISTRO PATRONAL IMSS	C41-53926-10-8			
DOMICILIO Artículo 49 del RLAASSP	CALLE AZTECAS NÚMERO 27, SANTA CRUZ ACATLAN, CÓDIGO POSTAL 53150, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.											
TELÉFONO(S):	5363-0090			FAX	NO DISPONIBLE			CORREO ELECTRÓNICO	fernando.bravo@cargraphics.com.mx y rffiores@formex.com.mx			
ESCRITURA PÚBLICA:	52,675			FECHA ESCRITURA PÚBLICA	08 DE ENERO DE 2007			NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO HÉCTOR GUILLERMO GALEANO INCLÁN			
NOTARÍA PÚBLICA	133 DEL DISTRITO FEDERAL			FOLIO MERCANTIL	360958							
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPRESIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ETIQUETAS, AFICHES, FOLLETOS PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER TIPO, DIRECTORIOS, FORMAS COMERCIALES, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA OFICINA Y ESCOLARES, DOCUMENTOS DE CUALQUIER CLASE Y TÍTULOS VALORES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE ARTES GRÁFICAS, TALES COMO SEPARACIÓN DE COLORES, COMPOSICIÓN, ELABORACIÓN DE PELÍCULAS PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, ARTES FINALES, ILUSTRACIONES Y ENCUADERNACIÓN Y TERMINACIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS. LA EDICIÓN DE LIBROS REVISTAS, FOLLETOS, TRIPTICOS, POSTERS, TARJETAS, DIPLOMAS, CARTELES, VOLANTES, IMPRESOS COMERCIALES, MATERIAL PUBLICITARIO Y DE PROMOCIÓN, MANUALES, CATALOGOS, BOLETINES ETIQUETAS Y CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO CON CARÁCTER CIENTÍFICO, CULTURAL, DE INTERÉS GENERAL Y CUALQUIER CLASE O CONTENIDO.											
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JUAN RAÚL FLORES LOPEZ			ESCRITURA PÚBLICA	62,862			FECHA ESCRITURA PÚBLICA	21 DE MAYO DE 2013			
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO HÉCTOR GUILLERMO GALEANO INCLÁN			NOTARÍA PÚBLICA	133 DEL DISTRITO FEDERAL			FOLIO MERCANTIL	NO DISPONIBLE			
ÁREA CONTRATANTE Artículos 2 fracción I del RLAASSP y 69 del Reglamento Interior IMSS	 LICENCIADA ALICIA GÁMEZ DÍAZ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.			 LICENCIADO JOSÉ ALBERTO HERRERA MORALES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SUBSIDIOS Y AYUDAS			 LICENCIADO LUIS ROMERO VALDIVEZO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE PROCESOS					
ÁREA REQUIRENTE, ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLAASSP	 DOCTOR MANUEL CERVANTES OCAMPO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL			 DOCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CABRERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL			 LICENCIADO LUIS ROMERO VALDIVEZO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE PROCESOS					
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 (DOS)			LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	ALMACÉN NACIONAL VALLEJO, UBICADO EN CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 06670, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL			PLAZO PARA PAGO	MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA.			
OBJETO DEL CONTRATO							IMPORTE DEL CONTRATO SIN I.V.A.		I.V.A.			
ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO 2015, CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES SE DETALLAN EN LOS ANEXOS 1 (UNO) Y 2 (DOS) DEL PRESENTE CONTRATO.							\$6,892,126.20 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N.)		0% () 16% (X)			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LICENCIADO PABLO ARENAS RAMÍREZ APODERADO LEGAL				CARGRAPHICS, S.A. DE C.V. JUAN RAÚL FLORES LOPEZ APODERADO LEGAL								

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

09/SEPTIEMBRE/2015
JASSJAAL/UEAC/GPHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150203
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N58-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES"

ANEYOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2P0
No. PROVEEDOR: 00133830

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DEL BLOCK: MEDIDAS: 21 X 9.2 CM. PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR. PORTADA, IMPRESION EN TINTA ROJA. INTERIOR DE LA PORTADA: IMPRESION DE "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD". IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE. RECIBO (CARATULA) EN PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR. IMPRESION EN TINTA CAFE, CON IMPRESION AL REVERSO. REVERSO DEL RECIBO (CARATULA), IMPRESION DE "TRANSFERENCIAS", IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION AL ANVERSO, IMPRESION EN TINTA CAFE. BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE: ORIGINAL (PAPEL BOND BLANCO), PRIMERA COPIA (PAPEL BOND VERDE), SEGUNDA COPIA (PAPEL MIMEOGRAFO BLANCO). CONTRAPORTADA: IMPRESION DE "RELACION DE FOLIOS DE ORIGINALES DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD ENTREGADOS A LA DIRECCION DE LA UNIDAD". IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE. ACABADO DEL BLOCK: LOMO CON CINTA PLASTICA COLOR CAFE, COSIDO CON DOS GRAPAS DE ALAMBRE Y PARA SEGURIDAD, UNA TIRA FLEJADORA TRANSPARENTE DE 5 MM DE ANCHO COLOCADA A LO ANCHO DEL BLOCK Y SELLADA CON CALOR. EMPAQUE: CAJA DE CARTON CON 20 BLOCKS. CADA CAJA DEBERA LLEVAR UNA ETIQUETA DE 1/4 DE CARTA CON LOS DATOS QUE IDENTIFIQUEN EL CONTENIDO (DELEGACION, SERIES Y FOLIOS), Y PARA SEGURIDAD DOS TIRAS FLEJADORAS DE COLOR NEGRO CON LOGOTIPO DEL IMSS, DE 1 CM DE ANCHO COLOCADAS UNA A LO LARGO Y LA OTRA A LO ANCHO. PORTADA: IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD. IMPRESION EN TINTA ROJA. IMPRESION DE LA ABREVIATURA D

ANEJOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2P0
No. PROVEEDOR: 00133830

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
	<p>E LA DELEGACION Y SERIES Y FOLIOS DE INICIO Y FINAL DEL BLOCK. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). EN EL INTERIOR DE LA PORTADA: "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD": IMPRESION EN EL INTERIOR DE LA PORTADA. IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE. "RECIBO" (CARATULA): PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR. IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE SERIES, FOLIOS Y ABBREVIATURA DE LA DELEGACION EN TINTA ROJA. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. REVERSO DEL "RECIBO" (CARATULA): IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE "TRANSFERENCIAS" EN TINTA ROJA. IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION AL ANVERSO. "RESPALDO": CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR. IMPRESION DE LA PALABRA "RESPALDO" EN TINTA ROJA AL CENTRO DE LA MITAD SUPERIOR DEL FOLIO IMPRIMIR EN TINTA CAFE EL RECUADRO CON EL MENSAJE "NO OLVIDE..", EN EL ANGULO INFERIOR DERECHO. AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. SERA INTERCALADO ENTRE EL PRIMERO Y F</p>									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : CAR -070111-2P0
 No. PROVEEDOR: 00133830

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

L SEGUNDO JUEGOS DEL BLOCK Y DEBERA SER UTILIZADO COMO RESPALDO. ORIGINAL: PAPEL BOND BLANCO DE 120 GR. IMPRESION AL FR ENTE A CUATRO TINTAS: CAFE, VERDE, ROJA Y NEGRA. IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE . IMPRESION DEL LOGOTIPO EN TINTA TERMOCROMATICA VERDE INSTITUCIONAL. IMPRESION DE SERIES Y FOLIOS EN TINTA ROJA. EN TOD OS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGIT OS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). IMPRESION EN TINTA NEGRA DE ABR EVIATURAS DE DELEGACIONES. AREA DE CARBONIZADO AL REVERSO. AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. IMPORTANTE, CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD: FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUBRIMIENTO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL AREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABRA "COPIA". EN IMPRESION HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LINEA DE MATRICULA DEL MEDICO, LA CUAL SE FORMARA CON LA REPETICION DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSSIMSS. DEBERA APARECER COMPLETO EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE INCAPACIDAD (CUATRO DIGITOS POR AÑO), EN IMPRESION INVERTIDA (LETRA CALADA), ESTOS NUMEROS DEBERAN CAMBIAR DE ACUERDO AL PROGRAMA, POR EJEMPLO: PARA EL AÑO 2003 SE MARCARA LA VIGENCIA 2003-2005 -2006, ASI SUCESIVAMENTE. REVERSO DEL ORIGINAL: AREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CONTACTO ALIENANTE A 80 GRADOS CENTIGRADOS, GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CARBONIZADO DEBERA GARANTIZARSE POR TRES A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

IMPRESION 2004

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2P0
No. PROVEEDOR: 00133830

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(%)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

YOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA. P
RIMERA COPIA "COPIA PATRON": PAPEL BOND
VERDE DE 75 GR. IMPRESION AL FRENTE A TR
ES TINTAS: CAFE, VERDE Y ROJA. IMPRESION
GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE LOG
OTIPO CON PANTALLA EN TINTA VERDE INSTIT
UCIONAL. IMPRESION DE LA LEYENDA: COPIA
PATRON EN TINTA ROJA. IMPRESION DE ABRE
VIATURA DE DELEGACIONES, SERIES Y FOLIOS
AL CARBON. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN
IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CE
ROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFI
CATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA
LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE
INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS
LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE I
MPRIMA CON SIETE DIGITOS). AREA DE CARBO
NIZADO AL REVERSO. AL LADO IZQUIERDO DEJ
AR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORAC
IONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
IMPORTANTE, CARACTERISTICAS DE SEGURIDA
D: FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUA
DRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL AREA DE
L FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABR
A "COPIA", EN IMPRESION HORIZONTAL ABAJO
DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN L
A LINEA DE MATRICULA DEL MEDICO, LA CUAL
SE FORMARA CON LA REPETICION DE LAS SIG
LAS IMSSIMSSIMSSIMSS. DEBERA APARECER CO
MPLETO EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CERTIF
ICADO DE INCAPACIDAD (CUATRO DIGITOS POR
AÑO), EN IMPRESION INVERTIDA (LETRA CAL
ADA), ESTOS NUMEROS DEBERAN CAMBIAR DE A
CUERDO AL PROGRAMA, POR EJEMPLO: PARA EL
AÑO 2003 SE MARCARA LA VIGENCIA 2003-20
05
-2006, ASI SUCESIVAMENTE. REVERSO DE LA
PRIMERA COPIA: AREA DE CARBONIZADO EN TI
NTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPO
T" EN CALIENTE A 80 GRADOS CENTIGRADOS,
GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA
. EL CARBONIZADO DEBERA GARANTIZARSE POR

IMIRSE 2004

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2P0
No. PROVEEDOR: 00133830

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

TRES AÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA. SEGUNDA COPIA "COPIA ASEGURADO": PAPEL MIMEOGRAFO BLANCO DE 72 O 75 GR CON FIBRILLAS VISIBLES E INVISIBLES. IMPRESION AL FRENTE A TRES TINTAS: CAFE, VERDE Y ROJA. IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE LOGOTIPO CON PANTALLA EN TINTA VERDE INSTITUCIONAL. IMPRESION EN ROJO LAS LEYENDAS: COPIA ASEGURADO Y "VERIFIQUE QUE SU NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTE CORRECTAMENTE ANOTADO". IMPRESION DE ABREVIATURA DE DELEGACIONES, SERIES Y FOLIOS AL CARBON. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. IMPORTANTE, CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD: FONDO DE SEGURIDAD REAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL AREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESTECONDIDA LA PALABRA "COPIA", EN IMPRESION HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LINEA DE MATRICULA DEL MEDICO, LA CUAL SE FORMARA CON LA REPETICION DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSS. DEBERA APARECER COMPLETO EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE INCAPACIDAD (CUATRO DIGITOS POR AÑO), EN IMPRESION INVERTIDA (LETRA CALADA), ESTOS NUMEROS DEBERAN CAMBIAR DE ACUERDO AL PROGRAMA, POR EJEMPLO: PARA EL AÑO 2003 SE MARCARA LA VIGENCIA 2003-2005 RA IMPRIMIRSE 2004-2006, ASI SUCESIVAMENTE. ESTA COPIA DEBERA LLEVAR TINTA BORRABLE DE COLOR CAFE EN LOS CAMPOS DE: DIAS AUTORIZADOS, (LETRA) Y NUMERO, Y A PART

2004, DEBE

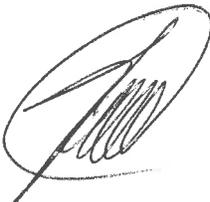
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2P0
No. PROVEEDOR: 00133830

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(%)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
320 001 9093 01 01	IR DEL DIA-MES Y AÑO. CONTRAPORTADA: "RELACION DE FOLIOS DE ORIGINALES DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD ENTREGADOS A LA DIRECCION DE LA UNIDAD": IMPRESION EN LA CONTRAPORTADA. IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE. Marca: CARGRAPHICS Procedencia: MÉXICO RFC Fabricante: CAR -070111-2P0	107,858	107,858	\$63.90	\$6,892,126.20	0%	\$0.00	\$63.90	\$6,892,126.20	\$6,892,126.20
								IMPORTE DEL CONTRATO:	\$6,892,126.20	\$6,892,126.20
								FIANZA REQUERIDA:		\$68,921.26

IMPORTES CON LETRA:

MÍNIMO : SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N.
MÁXIMO : SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 20/100 M.N.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150203
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N58-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 2

"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, TÉRMINOS Y CONDICIONES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 19 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp: 099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES

PAGINA: 1
FECHA: 09/09/2015

Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento9:06:15 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS

No. CONTRATO: U150203

No. REQUISICION: 0990320060315MC11
ANEXO 2

PROVEEDOR : CARGRAPHS, S.A. DE C.V.

R.F.C. : CAR -070111-2P0

No. PROVEEDOR: 00133830

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DEL BLOCK: MEDIDAS: 21 X 9.2 CM. PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR. PORTADA, IMPRESION EN TINTA ROJA. INTERIOR DE LA PORTADA: IMPRESION DE "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD". IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE. RECIBO (CARATULA) EN PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR. IMPRESION EN TINTA CAFE, CON IMPRESION AL REVERSO. REVERSO DEL RECIBO (CARATULA), IMPRESION DE "TRANSFERENCIAS", IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION AL ANVERSO, IMPRESION EN TINTA CAFE. BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE: ORIGINAPEL (PAPEL BOND BLANCO), PRIMERA COPIA (PIMEOGRAFO VERDE), SEGUNDA COPIA (PAPEL MION DE "RELACION DE FOLIOS DE ORIGINALES DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD ENTREGADOS A LA DIRECCION DE LA UNIDAD". IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE. ACABADO DEL BLOCK: LOMO CON CINTA PLASTICA COLOR CAFE, COSIDO CON DOS GRAFAS DE ALAMBRE Y PARA SEGURIDAD, UNA TIRA FLEJADORA TRANSPARENTE DE 5 MM DE ANCHO COLOCADA A LO ANCHO DEL BLOCK Y SELLADA CON CALOR. EMPAQUE: CAJA DE CARTON CON 20 BLOCKS CADA CAJA DEBERA LLEVAR UNA ETIQUETA DE 1/4 DE CARTA CON LOS DATOS QUE IDENTIFIQUEN EL CONTENIDO (DELEGACION, SERIES Y FOLIOS), Y PARA SEGURIDAD DOS TIRAS FLEJADORAS DE COLOR NEGRO CON LOGOTIPO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA OTRA A LO ANCHO. PORTADA: CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD UNA A UNA IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD. IMPRESION EN TINTA ROJA. IMPRESION DE LA ABREVIATURA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA DELEGACION Y SERIES Y FOLIOS DE INICIO Y FINAL DEL BLOCK. EN TODOS LOS FOLIOS

ANEXOS
RELACION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientos:06:15 p.m. PAGINA: 2
R.F.C. : CAR -070111-2PO IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 09/09/2015
No. PROVEEDOR: 00133830 PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U150203
No. REQUISICION: 0990320060315MC11 ANEXO 2

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2PO
No. PROVEEDOR: 00133830

OS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 100000 O DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). INTERIOR DE LA PORTADA: "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD": IMPRESION EN EL INTERIOR DE LA PORTADA. IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION A LA PORTADA . IMPRESION EN TINTA CAFE. "RECIBO" (CARATULA): PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR. IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE SERIES, FOLIOS Y ABREVIATURA DE LA DELEGACION EN TINTA ROJA. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 100000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPENDIMIENTO. REVERSO DEL "RECIBO" (CARATULA): IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE "TRANSFERENCIAS" EN TINTA ROJA. IMPRESION CABEZA-CABEZA CON RELACION AL ANVERSO. "RESPALDO": CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR. IMPRESION DE LA PALABRA "RESPALDO" EN TINTA ROJA AL CENTRO DE LA MITAD SUPERIOR DEL FOLIO MATO IMPRIMIR EN TINTA CAFE EL RECUADRO CON EL MENSAJE "NO OLVIDE...", EN EL ANGULO INFERIOR DERECHO. AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPENDIMIENTO. O. SERA INTERCALADO ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO JUEGOS DEL BLOCK Y DEBERA UTILIZADO COMO RESPALDO. ORIGINAL: PAPEL BOND BLANCO DE 120 GR. IMPRESION ANTERIORE A CUATRO TINTAS: CAFE, VERDE, ROJA

ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATOS

Clasif. Fresp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientos

PAGINA: 3
FECHA: 09/09/2015
9:06:15 p.m.

Programa De Entregas
No. CONTRATO: U150203

No. REQUISICION: 0990320060315MC11
ANEXO 2

PROVEEDOR :
R.F.C. :
No. PROVEEDOR: 0013830

CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
CAR -070111-2FO

Y NEGRA. IMPRESION GENERAL EN TINTA CAFE
. IMPRESION DEL LOGOTIPO EN TINTA TERMOC
ROMATICA VERDE INSTITUCIONAL. IMPRESION
DE SERIES Y FOLIOS EN TINTA ROJA. EN TOD
OS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGIT
OS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA
DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION
EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO
EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON F
OLIO 100000 DE TODAS LAS SERIES (SERA E
L UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE D
IGITOS). IMPRESION EN TINTA NEGRA DE ABR
EVIATURAS DE DELEGACIONES. AREA DE CARBO
NIZADO AL REVERSO. AL LADO IZQUIERDO DEJ
AR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORAC
IONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
IMPORTANTE, CARACTERISTICAS DE SEGURIDA
D: FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUA
L FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABR
A "COPIA", EN IMPRESION HORIZONTAL ABAJO
DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN L
A LINEA DE MATRICULA DEL MEDICO, LA CUAL
SE FORMARA CON LA REPETICION DE LAS SIG
LAS IMSSIMSSIMSS. DEBERA APARECER CO
MPLETO EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CERTIF
ICADO DE INCAPACIDAD (CUATRO DIGITOS POR
ADA), EN IMPRESION INVERTIDA (LETRA CAL
CUERDO AL PROGRAMA, POR EJEMPLO: PARA EL
AÑO 2003 SE MARCARA LA VIGENCIA 2003-20
05; PARA EL 2004, DEBERA IMPRIMIRSE 2004
-2006, ASI SUCESIVAMENTE. REVERSO DEL OR
IGINAL: AREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEG
RA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN C
ALIENTE A 80 GRADOS CENTIGRADOS, GARANTI
ZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CA
RBONIZADO DEBERA GARANTIZARSE POR TRES A
ÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA
RIMERA COPIA "COPIA PATRON": PAPER PATRON
VERDE DE 75 GR. IMPRESION AL FRENT
ES TINTAS: CAFE, VERDE Y ROJA. IMPRESION
GENERAL EN TINTA CAFE. IMPRESION DE LOG
OTIPO CON PANTALLA EN TINTA VERDE INST

ANEXOS

IMPRESION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2PO
No. PROVEEDOR: 00133830

=====

UCIONAL. IMPRESION DE LA LEYENDA: COPIA PATRON EN TINTA ROJA. IMPRESION DE ABREVIATURAS DE DELEGACIONES, SERIES Y FOLIOS AL CARBON. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). AREA DE CARBONIZADO AL REVERSO. AL LADO IZQUIERDO DE UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. IMPORTANTE, CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD: FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL AREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABRA "COPIA", EN IMPRESION HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LINEA DE MATRICULA DEL MEDICO, LA CUAL SE FORMARA CON LA REPETICION DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSSIMSS. DEBERA APARECER COMPLETO EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE INCAPACIDAD (CUATRO DIGITOS POR AÑO), EN IMPRESION INVERTIDA (LETRA CALADA), ESTOS NUMEROS DEBERAN CAMBIAR DE CUERDO AL PROGRAMA, POR EJEMPLO: PARA EL AÑO 2003 SE MARCARA LA VIGENCIA 2003-2005; PARA EL 2004, DEBERA IMPRIMIRSE 2004-2006, ASI SUCESIVAMENTE. REVERSO DE LA PRIMERA COPIA: AREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80 GRADOS CENTIGRADOS, GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CARBONIZADO DEBERA GARANTIZARSE POR TRES AÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA. SEGUNDA COPIA "COPIA ASEGURADO": PAPER MIMEOGRAFO BLANCO DE 72 O 75 GRAMOS CON FIBRILLAS VISIBLES E INVISIBLES. IMPRESION AL FRENTE A TRES TINTAS: CAFE, VERDE Y ROJA. IMPRESION GENERAL EN TINTA ROJA. IMPRESION DE LOGOTIPO CON PANTALLA EN TINTA VERDE INSTITUCIONAL. IMPRESION EN

ANEXOS
ANEXOS DE CONTRATOS

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2PO
No. PROVEEDOR: 00133830

ROJO LAS LEYENDAS: COPIA ASEGURADO Y "VE RIFIQUE QUE SU NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL L ESTE CORRECTAMENTE ANOTADO". IMPRESION DE ABREVIATURA DE DELEGACIONES, SERIES Y FOLIOS AL CARBON. EN TODOS LOS FOLIOS DEBERAN IMPRIMIRSE 6 DIGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS. IMPRESION EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERA EL UNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DIGITOS). AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO. IMPORTANTE, CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD: FONDO DE SEGURIDAD REAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL AREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ES CONDIDA LA PALABRA "COPIA", EN IMPRESION HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LINEA DE MATRICULA DEL MEDICO, LA CUAL SE FORMARA CON LA REPETICION DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSS. DEBERA APARECER COMPLETO EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE INCAPACIDAD (CUATRO DIGITOS POR AÑO), EN IMPRESION INVERTIDA (LETRA CALADA), ESTOS NUMEROS DEBERAN CAMBIAR DE ACUERDO AL PROGRAMA, POR EJEMPLO: PARA EL AÑO 2003 SE MARCARA LA VIGENCIA 2003-2005; PARA EL 2004, DEBERA IMPRIMIRSE 2004-2006, ASI SUCESIVAMENTE. ESTA COPIA DEBERA LLEVAR TINTA BORRABLE DE COLOR CAFE EN LOS CAMPOS DE: DIAS AUTORIZADOS, (LETRA) Y NUMERO, Y A PARTIR DEL DIA-MES Y AÑO. CONTRAPORTADA: "REPLICACION DE FOLIOS DE ORIGINALES DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD ENTREGADOS A LA DIRECCION DE LA UNIDAD": IMPRESION EN LA CONTRAPORTADA. IMPRESION CABEZA-CABEZAS EN RELACION A LA PORTADA. IMPRESION EN TINTA CAFE.



CLAVE DEL ARTICULO
320 001 9093 01 01

ANEXOS
IMPRESION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientos
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U150203
No. REQUISICION: 0990320060315MC11
ANEXO 2

PAGINA: 6
FECHA: 09/09/2015
9:06:15 p.m.

PROVEEDOR : CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CAR -070111-2PO
No. PROVEEDOR: 00133830

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1	29/09/2015	098001150900	107,858.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO

COMERCIO EXTERNO



2.9 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

PARTIDA No.	CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA POR EL PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS POR PARTE DEL IMSS AL PROVEEDOR
1	IMPRESIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO 2015	107,858	DENTRO DE 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL (DDPE), ENTREGARÁ AL (LOS) PROVEEDOR (ES) ADJUDICADO (S) LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE LOS IMPRESOS UN DÍA HÁBIL POSTERIOR AL ACTO DE FALLO, SITA EN CALLE TIBURCIO MONTIEL NO. 15, 5TO. PISO. (ESQ. CON GÓMEZ PEDRAZA), COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC C.P.11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F., PREVIA COMUNICACIÓN AL TELÉFONO 5238 27 00 EXT: 18898.

2.10 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

LAS ENTREGAS DE LOS BIENES SE EFECTUARÁN EN EL ALMACÉN NACIONAL VALLEJO, UBICADO EN CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 06670, MÉXICO, D.F., EN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.9 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN UN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, PREVIA COMUNICACIÓN CON EL LIC. LUIS ANTONIO MÁRQUEZ ORTIZ, TITULAR DEL CITADO ALMACÉN, AL TELÉFONO 5587-1319 EXT. 15181

2.11 CONDICIONES DE ENTREGA:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE ENCUENTRA OBLIGADO A PRESENTAR UNA MUESTRA DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARTIDAS	PROCESO DE VALIDACIÓN	DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
ÚNICA	<p>EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE ENCUENTRA OBLIGADO A PRESENTAR UNA MUESTRA DEL BIEN REQUERIDO 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, A LAS COORDINACIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL (CAISPN), DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL (CAISN) Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD, UBICADAS EN CALLE HAMBURGO NÚMERO 18, COLONIA JUÁREZ C.P. 06600 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC Y DURANGO 289, MEZANINE Y 2DO. PISO COL. ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, RESPECTIVAMENTE, PREVIA COMUNICACIÓN CON EL DR. JORGE LÓPEZ RUBIO, AL TELÉFONO 55141674 EXT. 15680, CON LA DRA. MARÍA DEL ROCÍO OLVERA SANTAMARÍA, AL TELÉFONO 57261700 EXT. 14078 Y CON LOS DRS. MARÍA TERESA GARCÍA FLORES Y VÍCTOR GERMÁN RODAS REYNA AL TELÉFONO 57261700 EXT. 14068.</p> <p>LAS CITADAS COORDINACIONES EN CONJUNTO CON LAS DIVISIONES DE SUBSIDIOS Y AYUDAS (DSA) Y DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL (DDPE), REVISARÁN DICHA MUESTRA, Y SE OBLIGAN A REGRESAR ESTA DEBIDAMENTE VALIDADA Y AUTORIZADA, O EN SU CASO, PARA LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, EN EL TRANCURSO DE DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS, EN CASO DE QUE SE REQUIERA REALIZAR UNA SEGUNDA O TERCERA CORRECCIÓN.</p>	<p>UNA VEZ QUE LAS COORDINACIONES ENCARGADAS DE LA VALIDACIÓN EN CONJUNTO CON LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL, ENTREGUEN EL DUMMY CON LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA, EL PROVEEDOR ESTARÁ EN CONDICIONES DE INICIAR LA IMPRESIÓN DEL TIRAJE POR LA CANTIDAD TOTAL DE LOS BIENES ESTABLECIDA EN EL ANEXO 17</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR UNA MUESTRA EN CADA OCASIÓN PARA SU REVISIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y/O CORRECCIONES; LAS COORDINACIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL (CAISPN), DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL (CAISN) Y UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (CUMAE), SE OBLIGAN A REGRESAR LA MUESTRA CON LAS OBSERVACIONES O BIEN DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS POSTERIORES A SU RECEPCIÓN. LA MUESTRA FINAL DEBERÁ SER UN DUMMY Y EN CASO DE TENER OBSERVACIONES O CORRECCIONES, ÉSTAS PODRÁN SER VERIFICADAS EN PLOTTER POR EL PERSONAL DE LAS COORDINACIONES Y DIVISIONES MENCIONADAS, REEMPLAZANDO EN EL DUMMY LA(S) HOJA(S) CORRESPONDIENTE(S).

MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE LOS BIENES CONTRATADOS

UNA VEZ REALIZADAS LAS IMPRESIONES DEFINITIVAS DE LOS BLOCKS, EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTARÁ SEIS (6) EDICIONES FINALES IMPRESAS A LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL, LA CUAL EN CONJUNTO CON LAS COORDINACIONES CORRESPONDIENTES Y LA DIVISIÓN DE SUBSIDIOS Y AYUDAS, REVISARÁN QUE LAS CITADAS EDICIONES FINALES, SE APEGUEN A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 17, EN SU CASO LAS VALIDARÁN Y FIRMARÁN. UN (1) EJEMPLAR SE LE DEVOLVERÁ AL PROVEEDOR, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR AL TITULAR DEL ÁREA DE SUMINISTROS DE NIVEL CENTRAL, PARA QUE ÉSTE VERIFIQUE QUE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONTRATADOS, PARA TAL EFECTO, PERSONAL DEL ALMACÉN, REALIZARÁ UNA REVISIÓN ALEATORIA DE LOS CITADOS BIENES, DICHA VERIFICACIÓN SE ACREDITARÁ CON EL SELLO DEL ALMACÉN EN LA REMISIÓN CORRESPONDIENTE.

2.12 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACEN

AL MOMENTO DE LA ENTREGA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL EJEMPLAR (MUESTRA DEL IMPRESO) AUTORIZADO, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE, FIRMA, ADSCRIPCIÓN, FECHA Y TELÉFONO DEL(OS) FUNCIONARIO(OS) PÚBLICOS(OS) QUE VALIDARON Y AUTORIZARON LA MUESTRA, EL PROVEEDOR FORMARÁ PAQUETES PARA SU DISTRIBUCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: CAJAS FLEJADAS, EMPAQUETADAS DE ACUERDO AL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ANEXO 18 (DIECIOCHO), EN TARIMAS Y CON PELÍCULA RETRAIBLE, ASIMISMO, DEBERÁN ESTAR ETIQUETADAS PARA SU DISTRIBUCIÓN, LA ETIQUETA CORRESPONDIENTE, CONTENDRÁ LOS SIGUIENTES DATOS: RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, NOMBRE DEL IMPRESO Y CANTIDAD CONTENIDA POR CAJA, EL ALMACÉN REALIZARÁ LA CITADA DISTRIBUCIÓN. UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES TOTALES, EL PROVEEDOR ESTÁ OBLIGADO A ENTREGAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, EL ARCHIVO DIGITAL MATRIZ U ORIGINAL FINAL PARA IMPRESIÓN, CON EL QUE REALIZÓ EL TIRAJE TOTAL, MEDIANTE OFICIO AL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL, C. RICARDO MANUEL ANAYA SANDOVAL, SITA EN CALLE TIBURCIO MONTIEL NO. 15, 5TO. PISO. (ESQ. CON GÓMEZ PEDRAZA), COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC C.P.11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F., PREVIA COMUNICACIÓN AL TELÉFONO 5238 27 00 EXT: 18898.

2.13. ÁREA REQUERENTE, TÉCNICA Y ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS:

PARTIDA	ÁREAS REQUERENTES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ÁREAS TÉCNICAS
ÚNICA	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL	DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO TITULAR DE LA CAISPN	LA CAISPN
	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL	DR. RAFAEL RODRÍGUEZ CABRERA. TITULAR DE LA CAISN.	LA CAISN. LA CUMAE.
	COORDINACIÓN DE UNIDADES	DR. JAIME ANTONIO ZALDIVAR	LA DIVISIÓN DE SUBSIDIOS Y AYUDAS (DSA).

JUNIO 2015

ANEXOS
ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
DIVISIÓN DE CONTRATOS
Página 15 de 87

ANEXO 17 (DIECISIETE)
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE
INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
 NUMERAL 6 INCISO M Y 6.2 INCISO A

CLAVE DE ARTÍCULO: 320.001.9093.01.01

PARTIDA	CONCEPTO	COORDINACIÓN SOLICITANTE	CANTIDAD	TOTAL	FECHA DE ENTREGA POR EL PROVEEDOR
ÚNICA	BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO 2015	ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL	97,998	107,858	DENTRO DE 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
		UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	9,860		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS "BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO".

- BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE:

ORIGINAL (PAPEL BOND BLANCO)
 PRIMERA COPIA (PAPEL BOND SEGURIDAD VERDE)
 SEGUNDA COPIA (PAPEL BOND SEGURIDAD BLANCO)

- MEDIDAS: 21 X 9.2 CM.
- PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR.
- PORTADA, IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- INTERIOR DE LA PORTADA: IMPRESIÓN DE "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO". IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA. IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- RECIBO (CARÁTULA) EN PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR. IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- REVERSO DEL RECIBO (CARÁTULA), IMPRESIÓN DE "TRANSFERENCIAS", IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN AL ANVERSO, IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- CONTRAPORTADA: IMPRESIÓN DE "RELACIÓN DE FOLIOS DE ORIGINALES DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD". IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA. IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- ACABADO DEL BLOCK: LOMO CON CINTA PLÁSTICA COLOR CAFÉ, COSIDO CON DOS GRAPAS DE ALAMBRE Y PARA SEGURIDAD, UNA TIRA FLEJADORA TRANSPARENTE DE 5 MM. DE ANCHO COLOCADA A LO ANCHO DEL BLOCK Y SELLADA CON CALOR.
- EMPAQUE: CAJA DE CARTÓN CON 20 BLOCKS. CADA CAJA DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA DE ¼ DE CARETA CON LOS DATOS QUE IDENTIFIQUEN EL CONTENIDO (DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS), Y PARA SEGURIDAD DOS TIRAS FLEJADORAS DE COLOR NEGRO CON LOGOTIPO DEL IMSS, DE 01 CM. DE ANCHO COLOCADO UNA A LO LARGO Y OTRA A LO ANCHO.

PORTADA:

- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO.
- IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.

JUNIO 2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- IMPRESIÓN DE LA ABREVIATURA DE LA DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS DE INICIO Y FINAL DEL BLOCK.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA **CANCELADO** EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).

INTERIOR DE LA PORTADA: "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO".

- IMPRESIÓN EN EL INTERIOR DE LA PORTADA.
- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA.
- IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.

"RECIBO" (CARÁTULA):

- PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR.
- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE SERIES, FOLIOS Y ABREVIATURA DE LA DELEG. /UMAE EN TINTA ROJA.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA **CANCELADO** EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.

REVERSO DEL "RECIBO" (CARÁTULA)

- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE "TRANSFERENCIAS" EN TINTA ROJA.
- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN AL ANVERSO.

"RESPALDO"

- CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR.
- IMPRESIÓN DE LA PALABRA "**RESPALDO**" EN TINTA CAFÉ, AL CENTRO DE LA MITAD SUPERIOR DEL FORMATO.
- IMPRIMIR EN TINTA CAFÉ EL RECUADRO CON EL MENSAJE "NO OLVIDE...", EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO.
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
- SERÁ INTERCALADO ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO JUEGOS DEL BLOCK Y DEBERÁ SER UTILIZADO COMO RESPALDO.

ORIGINAL:

- PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR.
- IMPRESIÓN AL FRENTE A CUATRO TINTAS: CAFÉ, VERDE, ROJA Y NEGRA.
- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO EN TINTA VERDE INSTITUCIONAL.

JUNIO 2015

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- IMPRESIÓN DE SERIES Y FOLIOS EN TINTA ROJA.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA **CANCELADO** EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS)
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE ABREVIATURAS DE DELEG./UMAE.
- ÁREA DE CARBONIZADO AL REVERSO.
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
- **IMPORTANTE, CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:** FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL ÁREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABRA "ORIGINAL", EN IMPRESIÓN HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LÍNEA DE MATRÍCULA DEL MÉDICO, LA CUAL SE FORMARÁ CON LA REPETICIÓN DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSSIMSS. DEBERÁ APARECER COMPLETO (CUATRO DÍGITOS POR AÑO) EN IMPRESIÓN INVERTIDA (LETRA CALADA), EL PERIODO DE VIGENCIA DEL BLOCK 2015-2017.

REVERSO DEL ORIGINAL:

- ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS, GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CARBONIZADO DEBERÁ GARANTIZARSE POR 3 AÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA.

PRIMERA COPIA: "COPIA PATRÓN":

- PAPEL BOND SEGURIDAD VERDE DE 90 GR.
- IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: CAFÉ, VERDE Y ROJA.
- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE LOGOTIPO CON PANTALLA EN TINTA VERDE INSTITUCIONAL.
- IMPRESIÓN EN TINTA ROJA DE LA LEYENDA: **COPIA PATRÓN**.
- IMPRESIÓN DE ABREVIATURA DE DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS EN TINTA NEGRA.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA EN LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA **CANCELADO** EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.

REVERSO DE LA PRIMERA COPIA:

- ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS, GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CARBONIZADO DEBERÁ GARANTIZARSE POR 3 AÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA.

SEGUNDA COPIA "COPIA ASEGURADO":

- PAPEL BOND SEGURIDAD BLANCO DE 120 GRS., CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES.
- IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: CAFÉ, VERDE Y ROJA.
- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE LOGOTIPO EN TINTA TÉRMO CROMÁTICA VERDE INSTITUCIONAL.

JUNIO 2015

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
Página 79 de 87

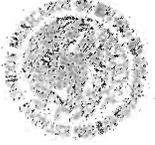


- IMPRESIÓN EN TINTA ROJA DE LAS LEYENDAS: **COPIA ASEGURADO** Y "VERIFIQUE QUE SU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTÉ CORRECTAMENTE ANOTADO".
- IMPRESIÓN DE ABREVIATURA DE DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS EN TINTA NEGRA.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA **CANCELADO** EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
- **IMPORTANTE, CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:** FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL ÁREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABRA "COPIA", EN IMPRESIÓN HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LÍNEA DE MATRÍCULA DEL MÉDICO, LA CUAL SE FORMARÁ CON LA REPETICIÓN DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSSIMSS. IMPRIMIR EN EL MARGEN DERECHO INFERIOR Y SUPERIOR LA LEYENDA "IMSS COPIA ASEGURADO" UTILIZANDO TINTA INVISIBLE QUE SE PUEDA RECONOCER A TRAVÉS DE LUZ ULTRAVIOLETA. DEBERÁ APARECER COMPLETO (CUATRO DÍGITOS POR AÑO) EN IMPRESIÓN INVERTIDA (LETRA CALADA), EL PERIODO DE VIGENCIA DEL BLOCK 2015-2017. ASIMISMO, EN LA PARTE INFERIOR DERECHA RECUADRO CON MEDIDAS DE 1.5 CM. DE BASE POR 0.4 CM. DE ALTURA, CON UN RECUBRIMIENTO PARA RASPAR (SCRATCH OFF) COLOR PLATA, QUE OCULTE EL "FOLIO BANCARIO" DE 4 DÍGITOS IMPRESOS CON TINTA INDELEBLE NEGRA (QUE SERÁN PROPORCIONADOS UN DÍA DESPUÉS A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO AL PROVEEDOR GANADOR POR LA DIVISIÓN DE SUBSIDIOS Y AYUDAS), CON LA LEYENDA DEBAJO DE ESTE RECUADRO IMPRESA EN COLOR ROJO, "NO RASPAR" USO EXCLUSIVO DEL BANCO, AL REVERSO SE DEBERÁ IMPRIMIR UNA PLASTA COLOR NEGRO A LA MISMA ALTURA DEL RECUBRIMIENTO CUBRIENDO TOTALMENTE AL MISMO.
- **ESTA COPIA DEBERÁ LLEVAR TINTA BORRABLE DE COLOR CAFÉ EN LOS CAMPOS DE: DÍAS, AUTORIZADOS (LETRA) Y NÚMERO Y A PARTIR: DÍA-MES-AÑO.**

CONTRAPORTADA: "RELACIÓN DE FOLIOS DE ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD".

- IMPRESIÓN EN LA CONTRAPORTADA.
- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA.
- IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 18 (DIECIOCHO)
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN
NUMERAL 2.12

o CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CAISPN Y CAISN:

DELEGACION	CANTIDAD ANUAL DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO.	SERIE DE FOLIOS	
		FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL
AGUASCALIENTES	1400	LO-201601	LO-271600
BAJA CALIFORNIA	3,680	LO-271601	LO-455600
BAJA CALIFORNIA SUR	2200	LO-455601	LO-565600
CAMPECHE	513	LO-565601	LO-591250
COAHUILA	4105	LO-591251	LO-796500
COLIMA	1300	LO-796501	LO-861500
CHIAPAS	2640	LO-861501	LO-993500
CHIHUAHUA	6300	LO-993501	LO-999999
		LP-000001	LP-308500
DURANGO	940	LP-308501	LP-355500
GUANAJUATO	3140	LP-355501	LP-512500
GUERRERO	1000	LP-512501	LP-562500
HIDALGO	1000	LP-562501	LP-612500
JALISCO	7980	LP-612501	LP-999999
		LQ-000001	LQ-011500
MÉXICO ORIENTE	10080	LQ-011501	LQ-515500
MÉXICO PONIENTE	5010	LQ-515501	LQ-766000
MICHOACÁN	2500	LQ-766001	LQ-891000
MORELOS	2250	LQ-891001	LQ-999999
		LR-000001	LR-003500
NAYARIT	1000	LR-003501	LR-053500
NUÉVO LEÓN	2320	LR-053501	LR-169500
OAXACA	1020	LR-169501	LR-220500

JUNIO 2015

ALERTAS
ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN	CANTIDAD ANUAL DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO.	SERIE DE FOLIOS	
		FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL
PUEBLA	1,800	LR-220501	LR-310500
QUERÉTARO	2,000	LR-310501	LR-410500
QUINTANA ROO	950	LR-410501	LR-458000
SAN LUIS POTOSÍ	1,972	LR-458001	LR-556600
SINALOA	2,400	LR-556601	LR-676600
SONORA	3,200	LR-676601	LR-836600
TABASCO	1,288	LR-836601	LR-901000
TAMAULIPAS	5,000	LR-901001 LS-000001	LR-999999 LS-151000
TLAXCALA	1,000	LS-151001	LS-201000
VERACRUZ NORTE	4,000	LS-201001	LS-401000
VERACRUZ SUR	2,100	LS-401001	LS-506000
YUCATÁN	1,800	LS-506001	LS-596000
ZACATECAS	1,330	LS-596001	LS-662500
DF NORTE	2,080	LS-662501	LS-766500
DF SUR	6,700	LS-766501 LT-000001	LS-999999 LT101500
TOTAL	97,998		

CLAVES Y ABREVIATURAS POR DELEGACIÓN DE LA CAISPN Y CAISN:

RELACIÓN DE DELEGACIONES CON SUS RESPECTIVAS CLAVES Y ABREVIATURAS		
CLAVE	DELEGACIÓN	ABREVIATURA
01	AGUASCALIENTES	AGS
02	BAJA CALIFORNIA	BC
03	BAJA CALIFORNIA SUR	BCS
04	CHIHUAHUA	CAMP
05	COAHUILA	COAH

DIVISION DE CONTRATOS

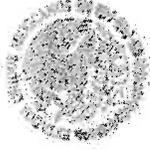
ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
Página 82 de 87

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



RELACIÓN DE DELEGACIONES CON SUS RESPECTIVAS CLAVES Y ABREVIATURAS	
CLAVE	DELEGACIÓN
06	COLIMA
07	CHIAPAS
08	CHIHUAHUA
10	DURANGO
11	GUANAJUATO
12	GUERRERO
13	HIDALGO
14	JALISCO
15	MÉXICO ORIENTE
16	MÉXICO PONIENTE
17	MICHOACÁN
18	MORELOS
19	NAYARIT
20	NUEVO LEÓN
21	OAXACA
22	PUEBLA
23	QUERÉTARO
24	QUINTANA ROO
25	SAN LUIS POTOSÍ
26	SINALOA
27	SONORA
28	TABASCO
29	TAMAULIPAS
30	TLAXCALA
31	VERACRUZ NORTE
32	VERACRUZ SUR
33	YUCATAN
34	ZACATECAS
39	DELEGACION NORTE DEL D.F.
	DEL N

ADQUISICIÓN DE STOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
Pagina 83 de 87

JUNIO 2015

COMISION DE CALIFICACIONES

DELEGACION NORTE DEL D.F.



RELACION DE DELEGACIONES CON SUS RESPECTIVAS CLAVES Y ABBREVIATURAS	
CLAVE	DELEGACION
40	DELEGACION SUR DEL D.F.
	DEL S

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CUMAE:

UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD	CANTIDAD ANUAL DE BLOCS	PRIMERA SERIE DE FOLIOS	SEGUNDA SERIE DE FOLIOS	TERCERA SERIE DE FOLIOS	CUARTA SERIE DE FOLIOS	QUINTA SERIE DE FOLIOS	SIXTA SERIE DE FOLIOS	SÉPTIMA SERIE DE FOLIOS	OTROS
HTO 21 MTY. NL	800	267	267	267	267	266	266	266	
UNIDAD MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN NO. 1 NL	200	67	67	67	67	66	66	66	
HC 34, MTY. NL	150	50	50	50	50	50	50	50	
HE 25 MTY. NL	220	73	73	73	73	74	74	74	
HGO CMNO JAL	180	60	60	60	60	60	60	60	
HE 14 VERACRUZ	600	200	200	200	200	200	200	200	
HE CMNO JAL	380	127	127	127	127	126	126	126	
HE CMN SIGLO XXI	300	100	100	100	100	100	100	100	
HC CMN SIGLO XXI	60	20	20	20	20	20	20	20	
HE 1 LEÓN	480	160	160	160	160	160	160	160	
HE CMN MERIDA	70	23	23	23	23	24	24	24	
HGO 4 D. F.	650	216	216	216	216	218	218	218	
HO CMN SIGLO XXI	350	117	117	117	117	116	116	116	
HGP 48 LEÓN	210	70	70	70	70	70	70	70	
HE 71, TORREÓN	20	7	7	7	7	6	6	6	
HE PUEBLA	350	117	117	117	117	116	116	116	
HE 2 CD OBREGÓN, SON	320	107	107	107	107	106	106	106	

JUNIO 2015

ADQUISICIÓN DE BLOCS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD	CANTIDAD ANUAL DE BLOCKS	PRIMERA SERIE DE FOLIOS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	SEGUNDA SERIE DE FOLIOS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	TERCERA SERIE DE FOLIOS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL
HE CMN LA RAZA	400	133	LT-190551	LT-197200	133	LT-354951	LT-361800	134	LT-519201	LT-525900
HGO 3 CMN LA RAZA	280	93	LT-197201	LT-201850	93	LT-361601	LT-366250	94	LT-525901	LT-530600
H GRAL CMN " LA RAZA "	200	67	LT-201851	LT-205200	67	LT-366251	LT-369600	66	LT-530601	LT-533900
HTO PUEBLA	350	117	LT-205201	LT-211050	117	LT-369601	LT-375450	116	LT-533901	LT-539700
HTO LV, MÉX PTE.	800	267	LT-211051	LT-224400	267	LT-375451	LT-388800	266	LT-539701	LT-553000
HTO VFN, D. F.	2080	693	LT-224401	LT-259050	693	LT-388801	LT-423450	694	LT-553001	LT-587700
HGO 23 MTY, NL	410	137	LT-259051	LT-265900	137	LT-423451	LT-430300	136	LT-587701	LT-594500
TOTAL	9860	3288			3288			3284		

• ABREVIATURAS POR UMAE:

ABREVIATURAS	RELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD CON ABREVIATURAS	UNIDAD
HTO 21	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA NO. 21 MONTERREY, NUEVO LEÓN	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA NO. 21 MONTERREY, NUEVO LEÓN
UMFR 1	UMAE UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN NO. 1 MONTERREY, NUEVO LEÓN	UMAE UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN NO. 1 MONTERREY, NUEVO LEÓN
HC 34	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MONTERREY, NUEVO LEÓN	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA NO. 34 MONTERREY, NUEVO LEÓN
HE 25	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 25 Y UMAE COMPLEMENTARIA HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA NO. 22, MONTERREY, NUEVO LEÓN	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 25 Y UMAE COMPLEMENTARIA HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA NO. 22, MONTERREY, NUEVO LEÓN
HGOJAL	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, GUADALAJARA JALISCO	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, GUADALAJARA JALISCO
HE VER	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 CENTRO MÉDICO NACIONAL " ADOLFO LÓPEZ MATEOS " , VERACRUZ,	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14 CENTRO MÉDICO NACIONAL " ADOLFO LÓPEZ MATEOS " , VERACRUZ,
HE JAL	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, GUADALAJARA JALISCO	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, GUADALAJARA JALISCO
HESXXI	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ", CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ", CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI
HCSXXI	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA, CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA, CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI
HELEON	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.1 CENTRO MÉDICO NACIONAL DEL BAJIO, LEÓN GUANAJUATO	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.1 CENTRO MÉDICO NACIONAL DEL BAJIO, LEÓN GUANAJUATO
HE YUC	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.1 CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUC.	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.1 CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" MÉRIDA, YUC.
HGO 4	UMAE HOSPITAL DE GINECOOBSTETRICIA NO. 4 "DR. LUIS CASTELAZO AYALA"	UMAE HOSPITAL DE GINECOOBSTETRICIA NO. 4 "DR. LUIS CASTELAZO AYALA"

UNION DE CONTRATOS

ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
Página 85 de 87



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

No. LA-019GYR120-N58-2015

ELECTRÓNICA



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ABREVIATURAS	RELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD CON ABREVIATURAS	UNIDAD
HOSXXI	UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGÍA, CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI	
HGP 48	UMAE HOSPITAL DE GINECOPIEDIATRÍA NO. 48 CENTRO MÉDICO NACIONAL DEL BAJÍO, LEÓN GUANAJUATO	
HE 71	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.71 TORREÓN COAHUILA	
HE PUE	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "GRAL. DE DIV. MANUEL ÁVILA CAMACHO", PUEBLA, PUEBLA	
HE SON	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", CIUDAD OBRERÓN SONORA	
HE CMR	UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA Y COMPLEMENTARIA HOSPITAL PSIQUIÁTRICO UNIDAD MORELOS	
HGO 3	UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NO. 3 "DR. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA DE LOS REYES SÁNCHEZ" CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA	
HG CMR	UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA Y UNIDAD COMPLEMENTARIA HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA	
HTOPUE	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA CENTRO MÉDICO NACIONAL "GRAL DE DIV MANUEL ÁVILA CAMACHO", PUEBLA, PUEBLA	
HTO LV	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, LOMAS VERDES	
HTOVFN	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE MARVAEZ"	
HGO 23	UMAE HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA NO. 23 "DR. IGNACIO MORONES PRIETO" MONTERREY, NUEVO LEÓN.	

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

JUNIO 2015

ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015
Página 86 de 87



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150203
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N58-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"



**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000126723-2016

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09 Distrito Federal Nivel Central

090001 Oficinas Centrales

190000 Coord/Control/Abasto

Concepto: OFICIO 1123 DEL 20/03/2015 PARA LA ADMISIÓN DE MATERIAL DE ASEO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO 2015

Fecha Elaboración:

13/04/2015

Total Comprometido (en pesos): \$ 599,625,467.25
 Cuenta: 21063004 DE ARTS. OPNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 051901

Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en pesos de 2004)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0.0	0.0	0.0	195,699.4	40,533.6	59,499.7	60,532.8	53,901.6	65,491.7	90,965.6	51,097.7	47,162.4	679.8
0.0	0.0	0.0	879.8	567.2	1,492.7	2,779.5	593.2	5,244.2	0.0	19.5	0.0	0.0

El presente documento de existencia de reserva presupuestaria se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 143 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que quedará en la revisión que se efectúe en el Sistema Financiero PRE-Atención, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Araceli Rivera Téllez

Titular de la División de Gestión Presupuestaria

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISIÓN DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Refer: 6170-002-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150203
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N58-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 4

"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACTA DE FALLO Y DATOS DE
CONTACTO OFICIAL"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 14 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

MÉXICO, D.F., A 10 DE AGOSTO DE 2015.

LICITACIÓN NO. LA-019GYR120-N58-2015 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN: PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
 NOMBRE DEL LICITANTE: CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JUAN RAUL FLORES LOPEZ

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 P R E S E N T E

Descripción detallada

CLAVE DE ARTÍCULO: 320.001.9093.01.01

ARTÍCULO	CONCEPTO	COORDINACIÓN SOLICITANTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ÚNICA	BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO 2015	ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL	97,998		107,858
		UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	9,860		

DENTRO DE 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS "BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO".

- BLOCK CON 50 JUEGOS, CADA JUEGO CONSTA DE:
 - ORIGINAL (PAPEL BOND BLANCO)
 - PRIMERA COPIA (PAPEL BOND SEGURIDAD VERDE)
 - SEGUNDA COPIA (PAPEL BOND SEGURIDAD BLANCO)
- MEDIDAS: 21 X 9.2 CM.
- PORTADA Y CONTRAPORTADA EN CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR.
- PORTADA, IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- INTERIOR DE LA PORTADA: IMPRESIÓN DE "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO". IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA. IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- RECIBO (CARÁTULA) EN PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR. IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- REVERSO DEL RECIBO (CARÁTULA), IMPRESIÓN DE "TRANSFERENCIAS", IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN AL ANVERSO, IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- CONTRAPORTADA: IMPRESIÓN DE "RELACIÓN DE FOLIOS DE ORIGINALES DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD". IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA. IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- ACABADO DEL BLOCK: LOMO CON CINTA PLÁSTICA COLOR CAFÉ, COSIDO CON DOS GRAPAS DE ALAMBRE Y PARA SEGURIDAD, UNA TIRA FLEJADORA TRANSPARENTE DE 5 MM. DE ANCHO COLOCADA A LO ANCHO DEL BLOCK Y SELLADA CON CALOR.
- EMPAQUE: CAJA DE CARTÓN CON 20 BLOCKS, CADA CAJA DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA DE ¼ DE CARETA CON LOS DATOS QUE IDENTIFIQUEN EL CONTENIDO (DELEG/UMAE, SERÍES Y FOLIOS), Y PARA SEGURIDAD DOS TIRAS FLEJADORAS DE COLOR NEGRO CON LOGOTIPO DEL IMSS, DE 01 CM. DE ANCHO COLOCADO UNA A LO LARGO Y OTRA A LO ANCHO.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PORTADA:

- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO.
- IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE LA ABREVIATURA DE LA DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS DE INICIO Y FINAL DEL BLOCK.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).

INTERIOR DE LA PORTADA: "INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL MANEJO DE LOS BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO".

- IMPRESIÓN EN EL INTERIOR DE LA PORTADA.
- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA.
- IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.

"RECIBO" (CARÁTULA):

- PAPEL LEDGER COLOR ANTE DE 120 GR.
- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE SERIES, FOLIOS Y ABREVIATURA DE LA DELEG. /UMAE EN TINTA ROJA.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.

REVERSO DEL "RECIBO" (CARÁTULA)

- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DE "TRANSFERENCIAS" EN TINTA ROJA.
- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN AL ANVERSO.

"RESPALDO"

- CARTULINA COLOR CREMA DE 200 GR.
- IMPRESIÓN DE LA PALABRA "RESPALDO" EN TINTA CAFÉ, AL CENTRO DE LA MITAD SUPERIOR DEL FORMATO.
- IMPRIMIR EN TINTA CAFÉ EL RECUADRO CON EL MENSAJE "NO OLVIDE...", EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO.
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
- SERÁ INTERCALADO ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO JUEGOS DEL BLOCK Y DEBERÁ SER UTILIZADO COMO RESPALDO.

ORIGINAL:

- PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR.
- IMPRESIÓN AL FRENTE A CUATRO TINTAS: CAFÉ, VERDE, ROJA Y NEGRA.
- IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- IMPRESIÓN DEL LOGOTIPO EN TINTA VERDE INSTITUCIONAL.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

- IMPRESIÓN DE SERIES Y FOLIOS EN TINTA ROJA.
- EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS)
- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE ABREVIATURAS DE DELEG./UMAE.
- ÁREA DE CARBONIZADO AL REVERSO.
- AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
- **IMPORTANTE, CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:** FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL ÁREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABRA "ORIGINAL", EN IMPRESIÓN HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LÍNEA DE MATRÍCULA DEL MÉDICO, LA CUAL SE FORMARÁ CON LA REPETICIÓN DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSSIMSS. DEBERÁ APARECER COMPLETO (CUATRO DÍGITOS POR AÑO) EN IMPRESIÓN INVERTIDA (LETRA CALADA), EL PERIODO DE VIGENCIA DEL BLOCK 2015-2017.

REVERSO DEL ORIGINAL:

- ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS, GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CARBONIZADO DEBERÁ GARANTIZARSE POR 3 AÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA.

PRIMERA COPIA: "COPIA PATRÓN":

- a) PAPEL BOND SEGURIDAD VERDE DE 90 GR.
- b) IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: CAFÉ, VERDE Y ROJA.
- c) IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
- d) IMPRESIÓN DE LOGOTIPO CON PANTALLA EN TINTA VERDE INSTITUCIONAL.
- e) IMPRESIÓN EN TINTA ROJA DE LA LEYENDA: COPIA PATRÓN.
- f) IMPRESIÓN DE ABREVIATURA DE DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS EN TINTA NEGRA.
- g) EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA EN LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.
- h) IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).
- i) AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.

REVERSO DE LA PRIMERA COPIA:

- j) ÁREA DE CARBONIZADO EN TINTA NEGRA POR MEDIO DEL SISTEMA "HOT SPOT" EN CALIENTE A 80° CENTÍGRADOS, GARANTIZADO A TODO CAMBIO DE TEMPERATURA. EL CARBONIZADO DEBERÁ GARANTIZARSE POR 3 AÑOS A CUALQUIER CAMBIO DE TEMPERATURA.

SEGUNDA COPIA "COPIA ASEGURADO":

- k) PAPEL BOND SEGURIDAD BLANCO DE 120 GRS., CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES.
 - IMPRESIÓN AL FRENTE A TRES TINTAS: CAFÉ, VERDE Y ROJA.
 - IMPRESIÓN GENERAL EN TINTA CAFÉ.
 - IMPRESIÓN DE LOGOTIPO EN TINTA TERMO CROMÁTICA VERDE INSTITUCIONAL.
 - IMPRESIÓN EN TINTA ROJA DE LAS LEYENDAS: COPIA ASEGURADO. VERIFIQUE QUE SU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTÉ CORRECTAMENTE ANOTADO.
 - IMPRESIÓN DE ABREVIATURA DE DELEG./UMAE, SERIES Y FOLIOS EN TINTA NEGRA.
 - EN TODOS LOS FOLIOS DEBERÁN IMPRIMIRSE 6 DÍGITOS, COMPLETANDO CON CEROS A LA IZQUIERDA DE LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS.

- IMPRESIÓN EN TINTA NEGRA DE LA LEYENDA CANCELADO EN LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD CON FOLIO 1000000 DE TODAS LAS SERIES (SERÁ EL ÚNICO FOLIO QUE SE IMPRIMA CON SIETE DÍGITOS).
 - AL LADO IZQUIERDO DEJAR UN MARGEN DE 1.2 CM. MARCANDO PERFORACIONES PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO.
- l) **IMPORTANTE, CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:** FONDO DE SEGURIDAD RAYADO EN EL RECUADRO SUPERIOR DERECHO. DENTRO DEL ÁREA DEL FONDO DE SEGURIDAD ESCONDIDA LA PALABRA "COPIA", EN IMPRESIÓN HORIZONTAL ABAJO DEL NOMBRE DEL ASEGURADO. LOGOLINE EN LA LÍNEA DE MATRÍCULA DEL MÉDICO, LA CUAL SE FORMARÁ CON LA REPETICIÓN DE LAS SIGLAS IMSSIMSSIMSSIMSS. IMPRIMIR EN EL MARGEN DERECHO INFERIOR Y SUPERIOR LA LEYENDA "IMSS COPIA ASEGURADO" UTILIZANDO TINTA INVISIBLE QUE SE PUEDA RECONOCER A TRAVÉS DE LUZ ULTRAVIOLETA. DEBERÁ APARECER COMPLETO (CUATRO DÍGITOS POR AÑO) EN IMPRESIÓN INVERTIDA (LETRA CALADA), EL PERIODO DE VIGENCIA DEL BLOCK 2015-2017. ASIMISMO, EN LA PARTE INFERIOR DERECHA RECUADRO CON MEDIDAS DE 1.5 CM. DE BASE POR 0.4 CM. DE ALTURA, CON UN RECUBRIMIENTO PARA RASPAR (SCRATCH OFF) COLOR PLATA, QUE OCULTE EL "FOLIO BANCARIO" DE 4 DÍGITOS IMPRESOS CON TINTA INDELEBLE NEGRA (QUE SERÁN PROPORCIONADOS UN DÍA DESPUÉS A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO AL PROVEEDOR GANADOR POR LA DIVISIÓN DE SUBSIDIOS Y AYUDAS), CON LA LEYENDA DEBAJO DE ESTE RECUADRO IMPRESA EN COLOR ROJO, "NO RASPAR" USO EXCLUSIVO DEL BANCO, AL REVERSO SE DEBERÁ IMPRIMIR UNA PLASTA COLOR NEGRO A LA MISMA ALTURA DEL RECUBRIMIENTO CUBRIENDO TOTALMENTE AL MISMO.
- m) **ESTA COPIA DEBERÁ LLEVAR TINTA BORRABLE DE COLOR CAFÉ EN LOS CAMPOS DE: DÍAS, AUTORIZADOS (LETRA) Y NÚMERO Y A PARTIR: DÍA-MES-AÑO.**

CONTRAPORTADA: "RELACIÓN DE FOLIOS DE ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD".

- IMPRESIÓN EN LA CONTRAPORTADA.
- IMPRESIÓN CABEZA-CABEZA CON RELACIÓN A LA PORTADA.
- IMPRESIÓN EN TINTA CAFÉ.

CARGRAPHICS, S.A. DE C.V.

JUAN RAUL FLORES LOPEZ.
Representante Legal



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

**ANEXO 18 (DIECIOCHO)
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN
NUMERAL 2.12**

a) CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CAISPN Y CAISN:

ESTADO	CANTIDAD ANUAL DE CERTIFICADOS DE INCLASIFICACIÓN TEMPORAL PARA EL TRABAJO	SERIE DE FOLIOS	
		FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL
AGUASCALIENTES	1400	LO-201601	LO-271600
BAJA CALIFORNIA	3,680	LO-271601	LO-455600
BAJA CALIFORNIA SUR	2200	LO-455601	LO-565600
CAMPECHE	513	LO-565601	LO-591250
COAHUILA	4105	LO-591251	LO-796500
COLIMA	1300	LO-796501	LO-861500
CHIAPAS	2640	LO-861501	LO-993500
CHIHUAHUA	6300	LO-993501	LO-999999
DURANGO	940	LP-000001	LP-308500
GUANAJUATO	3140	LP-308501	LP-355500
GUERRERO	1000	LP-355501	LP-512500
HIDALGO	1000	LP-512501	LP-562500
JALISCO	7980	LP-562501	LP-612500
MÉXICO ORIENTE	10080	LP-612501	LP-999999
MÉXICO PONIENTE	5010	LQ-000001	LQ-011500
MICHOACÁN	2500	LQ-011501	LQ-515500
MORELOS	2250	LQ-515501	LQ-766000
NAYARIT	1000	LQ-766001	LQ-891000
NUEVO LEÓN	2320	LQ-891001	LQ-999999
OAXACA	1020	LR-000001	LR-003500
PUEBLA	1,800	LR-003501	LR-053500
QUERÉTARO	2,000	LR-053501	LR-169500
QUINTANA ROO	950	LR-169501	LR-220500
SAN LUIS POTOSÍ	1,972	LR-220501	LR-310500
SINALOA	2,400	LR-310501	LR-410500
SONORA	3,200	LR-410501	LR-458000
TABASCO	1,288	LR-458001	LR-556600
TAMAULIPAS	5,000	LR-556601	LR-676600
TLAXCALA	1,000	LR-676601	LR-836600
VERACRUZ NORTE	4,000	LR-836601	LR-901000
VERACRUZ SUR	2,100	LS-000001	LS-151000
YUCATÁN	1,800	LS-151001	LS-201000
ZACATECAS	1,330	LS-201001	LS-401000
DF NORTE	2,080	LS-401001	LS-506000
DF SUR	6,700	LS-506001	LS-596000
TOTAL	97,998	LS-596001	LS-662500
		LS-662501	LS-766500
		LS-766501	LS-999999
		LT-000001	LT101500

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CLAVES Y ABREVIATURAS POR DELEGACIÓN DE LA CAISPN Y CAISN:

DELEGACIÓN	ABREVIATURA
01 AGUASCALIENTES	AGS
02 BAJA CALIFORNIA	BC
03 BAJA CALIFORNIA SUR	BCS
04 CAMPECHE	CAMP
05 COAHUILA	COAH
06 COLIMA	COL
07 CHIAPAS	CHIS
08 CHIHUAHUA	CHIH
10 DURANGO	DGO
11 GUANAJUATO	GTO
12 GUERRERO	GRO
13 HIDALGO	HGO
14 JALISCO	JAL
15 MÉXICO ORIENTE	MEX O
16 MÉXICO PONIENTE	MEX P
17 MICHOACÁN	MICH
18 MORELOS	MOR
19 NAYARIT	NAY
20 NUEVO LEÓN	NL
21 OAXACA	OAX
22 PUEBLA	PUE
23 QUERÉTARO	QRO
24 QUINTANA ROO	Q ROO
25 SAN LUIS POTOSÍ	SLP
26 SINALOA	SIN
27 SONORA	SON
28 TABASCO	TAB
29 TAMAULIPAS	TAMP
30 TLAXCALA	TLAX
31 VERACRUZ NORTE	VER N
32 VERACRUZ SUR	VER S
33 YUCATÁN	YUC
34 ZACATECAS	ZAC
39 DELEGACIÓN NORTE DEL D.F.	DEL N
40 DELEGACIÓN SUR DEL D.F.	DEL S

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CUMAE:

UNIDAD MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD	CANTIDAD ANUAL DE Bloques	PRIMERA SERIE DE FOLIOS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	SERIE DE FOLIOS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	CANTIDAD	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL
HTO 21 MTY, NL	500	267	LT-101501	LT-114850	267	LT-265901	LT-279250	266	LT-430301	LT-443600
UNIDAD MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN NO. 1 N.L.	200	87	LT-114851	LT-118200	67	LT-279251	LT-282600	66	LT-443601	LT-446900
HC 34, MTY, NL	150	50	LT-118201	LT-120700	50	LT-282601	LT-285100	50	LT-446901	LT-449400
HE 25 MTY, NL	220	73	LT-120701	LT-124350	73	LT-285101	LT-288750	74	LT-449401	LT-453100
HGO CMNO JAL	180	60	LT-124351	LT-127350	60	LT-288751	LT-291750	60	LT-453101	LT-456100
HE 14 VERACRUZ	600	200	LT-127351	LT-137350	200	LT-291751	LT-301750	200	LT-456101	LT-466100
HE CMNO JAL	380	127	LT-137351	LT-143700	127	LT-301751	LT-308100	126	LT-466101	LT-472400
HE CMN SIGLO XXI	300	100	LT-143701	LT-148700	100	LT-308101	LT-313100	100	LT-472401	LT-477400
HC CMN SIGLO XXI	60	20	LT-148701	LT-149700	20	LT-313101	LT-314100	20	LT-477401	LT-478400
HE 1 LEÓN	480	160	LT-149701	LT-157700	160	LT-314101	LT-322100	160	LT-478401	LT-486400
HE CMN MERIDA	70	23	LT-157701	LT-158850	23	LT-322101	LT-323250	24	LT-486401	LT-487600
HGO 4 D. F.	650	216	LT-158851	LT-169650	216	LT-323251	LT-334050	218	LT-487601	LT-498500
HO CMN SIGLO XXI	350	117	LT-169651	LT-175500	117	LT-334051	LT-339900	116	LT-498501	LT-504300
HGP 48 LEÓN	210	70	LT-175501	LT-179000	70	LT-339901	LT-343400	70	LT-504301	LT-507800
HE 71, TORREÓN	20	7	LT-179001	LT-179350	7	LT-343401	LT-343750	6	LT-507801	LT-508100

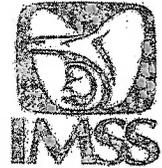
UNIDAD MEDICA SE A LA ESPECIALIDAD	CANTIDAD ANUAL DE BLOCKS	SERIE DE BLOCS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL						
HE PUEBLA	350	117	LT-179351	LT-185200	117	LT-343751	LT-349600	116	LT-508101	LT-513900
HE 2 CD OBREGÓN, SON	320	107	LT-185201	LT-190550	107	LT-349601	LT-354950	106	LT-513901	LT-519200
HE CMN LA RAZA	400	133	LT-190551	LT-197200	133	LT-354951	LT-361600	134	LT-519201	LT-525900
HGO 3 CMN LA RAZA	280	93	LT-197201	LT-201850	93	LT-361601	LT-366250	94	LT-525901	LT-530600
H GRAL CMN " LA RAZA "	200	67	LT-201851	LT-205200	67	LT-366251	LT-369600	66	LT-530601	LT-533900
HTO PUEBLA	350	117	LT-205201	LT-211050	117	LT-369601	LT-375450	116	LT-533901	LT-539700
HTO LV, MÉX PTE.	500	267	LT-211051	LT-224400	267	LT-375451	LT-388800	266	LT-539701	LT-553000
HTO VFN, D. F.	2080	693	LT-224401	LT-259050	693	LT-388801	LT-423450	694	LT-553001	LT-587700
HGO 23 MTY, NL	410	137	LT-259051	LT-265900	137	LT-423451	LT-430300	136	LT-587701	LT-594500
TOTAL	9060	3288			3288			3284		

• ABBREVIATURAS POR UMAE:

ABREVIATURAS	RELACION DE UNIDADES MEDICAS Y SU SERIE DE BLOCS Y SU ABREVIATURA
HTO 21	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA NO. 21 MONTERREY, NUEVO LEON
UMFR 1	UMAE UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION NO. 1 MONTERREY, NUEVO LEON
HC 34	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA NO. 34 MONTERREY, NUEVO LEON
HE 25	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 25 Y UMAE COMPLEMENTARIA HOSPITAL DE PSQUIATRIA NO. 22, MONTERREY, NUEVO LEON
HGOJAL	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, GUADALAJARA JALISCO
HE VER	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.14 CENTRO MEDICO NACIONAL " ADOLFO LOPEZ MATEOS", VERACRUZ, VERACRUZ
HE JAL	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, GUADALAJARA JALISCO
HESXXI	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
HCSXXI	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
HELEON	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.1 CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, LEON GUANAJUATO
HE YUC	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.1 CENTRO MEDICO NACIONAL "IGNACIO GARCIA TELLEZ" MERIDA, YUC.
HGO 4	UMAE HOSPITAL DE GINECOOBSTETRICIA NO. 4 "DR. LUIS CASTELAZO AYALA"
HOSXXI	UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
HGP 48	UMAE HOSPITAL DE GINECOPEDIATRIA NO. 48 CENTRO MEDICO NACIONAL DEL BAJIO, LEON GUANAJUATO
HE 71	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.71 TORREON COAHUILA
HE PUE	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL "GRAL. DE DIV. MANUEL AVILA CAMACHO", PUEBLA, PUEBLA
HE SON	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", CIUDAD OBREGON SONORA
HE CMR	UMAE HOSPITAL ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA Y COMPLEMENTARIA HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIDAD MORELOS
HGO 3	UMAE HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NO. 3 "DR. VICTOR MANUEL ESPINOSA DE LOS REYES SANCHEZ" CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
HG CMR	UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA Y UNIDAD COMPLEMENTARIA HOSPITAL DE INFECTOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
HTO PUE	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA CENTRO MEDICO NACIONAL "GRAL DE DIV MANUEL AVILA CAMACHO", PUEBLA, PUEBLA
HTO LV	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, LOMAS VERDES
HTOVFN	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ"
HGO 23	UMAE HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA NO. 23 "DR. IGNACIO MORALES PRIETO" MONTERREY, NUEVO LEON

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública nacional ele...
PARA LA ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE...
EMPORAL PARA EL TRABAJO...

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 25 de agosto de 2015, en la Oficina de la División de Bienes no Terapéuticos, ubicada en la calle de Durango número 291, 5° piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el fallo del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como de conformidad a lo previsto en el punto 3.5 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Licenciada Alicia Gámez Díaz, Titular de la División de Bienes no Terapéuticos, quien es el servidor público designado por la Convocante.

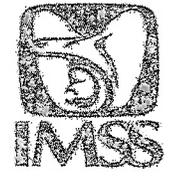
A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al fallo contenido en esta Acta, emitido por la Convocante como a continuación se indica:

I. De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones, realizada en términos del segundo párrafo del artículo 36 de la LAASSP y 51 de su Reglamento, así como a los numerales 4.2 "Causas de desechamiento" y 5 "Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos", de la Convocatoria; a continuación se relacionan los licitantes cuya proposición se desechó por incumplimiento a los requisitos técnicos, económicos o legales previstos en la Convocatoria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 fracción I de la LAASSP:

LICITANTE	PARTIDA	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN EL INCUMPLIMIENTO
Impresora Siraform, S.A. de C.V.	Única	De conformidad con el numeral 6 de la Convocatoria, el licitante no cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas establecidas en el apartado "Origen" del anexo 17, donde se solicita papel bond blanco de 90 gr. y el licitante presenta papel bond de 120 grs.
Soluciones B, S.A. de C.V.	Única	De conformidad con el numeral 6 de la convocatoria, el licitante no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el acabado del Block del anexo 17, las cuales a continuación se detallan: 1) Se solicita el lemo con cinta plástica de color café y el licitante presenta cinta de tela color negro. 2) La segunda copia "copia asegurado", fue solicitada en papel bond seguridad de 120 gr. y la muestra entregada por el licitante es de 90 gr. 3) En la parte "importante característica de seguridad", se solicita recubrimiento para raspar (Scratch off) que oculte el "folio bancario", y el licitante presenta una etiqueta en lugar de la característica solicitada. 4) Adicionalmente la copia citada deberá llevar tinta borrable de color café en los campos de: días autorizados (letra) y número y a partir: día-mes-año, y el licitante no presenta la tinta borrable.

II. De conformidad a lo señalado en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, las proposiciones que a continuación se indican resultaron solventes, toda vez que no fueron desechadas conforme se precisa en el apartado anterior:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública nacional ele... LA-0210-18-20-MS-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015.

LICITANTE	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA
Cargraphics, S.A. de C.V.	Única

Descripción general de las proposiciones solventes:

Para esta licitación se presentaron proposiciones de un total de 3 licitantes, de los cuales 1 resultó solvente para la partida única.

III. De conformidad con lo anterior y de lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la Ley, así como al numeral 5 de la Convocatoria, el licitante a quien se adjudica el contrato, por ser su proposición la que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en el procedimiento y oferta el precio más bajo para la partida, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles, es:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA ADJUDICADA	CONCEPTO	MONTO TOTAL SIN IVA
Cargraphics, S.A. de C.V.	Única	320-001 9093 01 01 Impresión de Blocks de Certificados de Incapacidad Temporal para el trabajo 2015.	\$ 6'892,126.20

IV. Con base en lo señalado por el artículo 37 fracción V, se informa a los licitantes ganadores que, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán presentarse a firmar el contrato correspondiente en la fecha que le indique la División de Contratos, dependiente de la Coordinación Técnica de Contratos e Investigación de Mercados de este Instituto, la cual quedará comprendida dentro de los quince días naturales siguientes a esta notificación del fallo, en las oficinas ubicadas en la Calle de Durango número 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Distrito Federal. Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la emisión de este fallo, entreguen la documentación requerida en el punto 3.6 "Firma del contrato" de la Convocatoria.

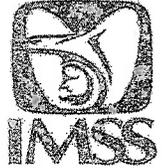
Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en moneda nacional y por el 10% del importe máximo total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo a lo establecido en el numeral 75 de las POBALNES.

V. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la Ley, se declara que este fallo es emitido por la Licenciada Alicia Gámez Díaz, Titular de la División de Bienes no Terapéuticos,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-19GYR20-NG2-2015
 PARA LA ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD
 TEMPORAL PARA EL TRABAJO PARA EL EJERCICIO PREVISIONAL 2015.

de acuerdo a las facultades conferidas por el numeral 8.1.1.2.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como al numeral 33 fracción I de las POBALINES.

Los responsables de la evaluación de las propuestas técnicas son los siguientes servidores públicos Doctor Hugo Gutiérrez Rodríguez, Jefe de división de Gestión Intra y Extrainstitucional, Doctora María Teresa García Flores, Jefa del Área de Planeación y Diseño de la División de Apoyo a la Gestión, Doctor David Efraín Caudillo Araujo, Jefe del Área de Gestión Intra y Extrainstitucional, Domingo Gerardo Celaya López, Jefe del Área de Mantenimiento de Sistemas de Subsidios y Ayudas en la División de Subsidios y Leyendas, y Ricardo Manuel Anaya Sandoval, Titular de la División de Diseño y Producción Editorial, según oficio número 099001 G220000/G222/011 de fecha 14 de agosto de 2015, el cual se anexa a este fallo como parte integrante del mismo.

Por lo que respecta a la evaluación legal y económica de las propuestas, ésta fue elaborada por el Licenciado Mauricio Camacho Ramos, N63 Jefe División B en la División de Bienes no Terapéuticos y validada por la Licenciada Alicia Gámez Díaz, Titular de la División de Bienes no Terapéuticos.

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 27 de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la versión electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el 5º piso del inmueble sito en la Calle de Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., en donde se fijará copia de un ejemplar de la acta, por un término no menos de cinco días hábiles.

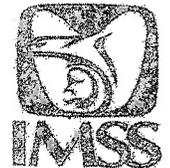
Después de la lectura de la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 25 de agosto de 2015.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad las personas que asisten a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma
Alicia Gámez Díaz	Titular de la División de Bienes no Terapéuticos.	
Mauricio Camacho Ramos	N63 Jefe División B en la División de Bienes no Terapéuticos	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



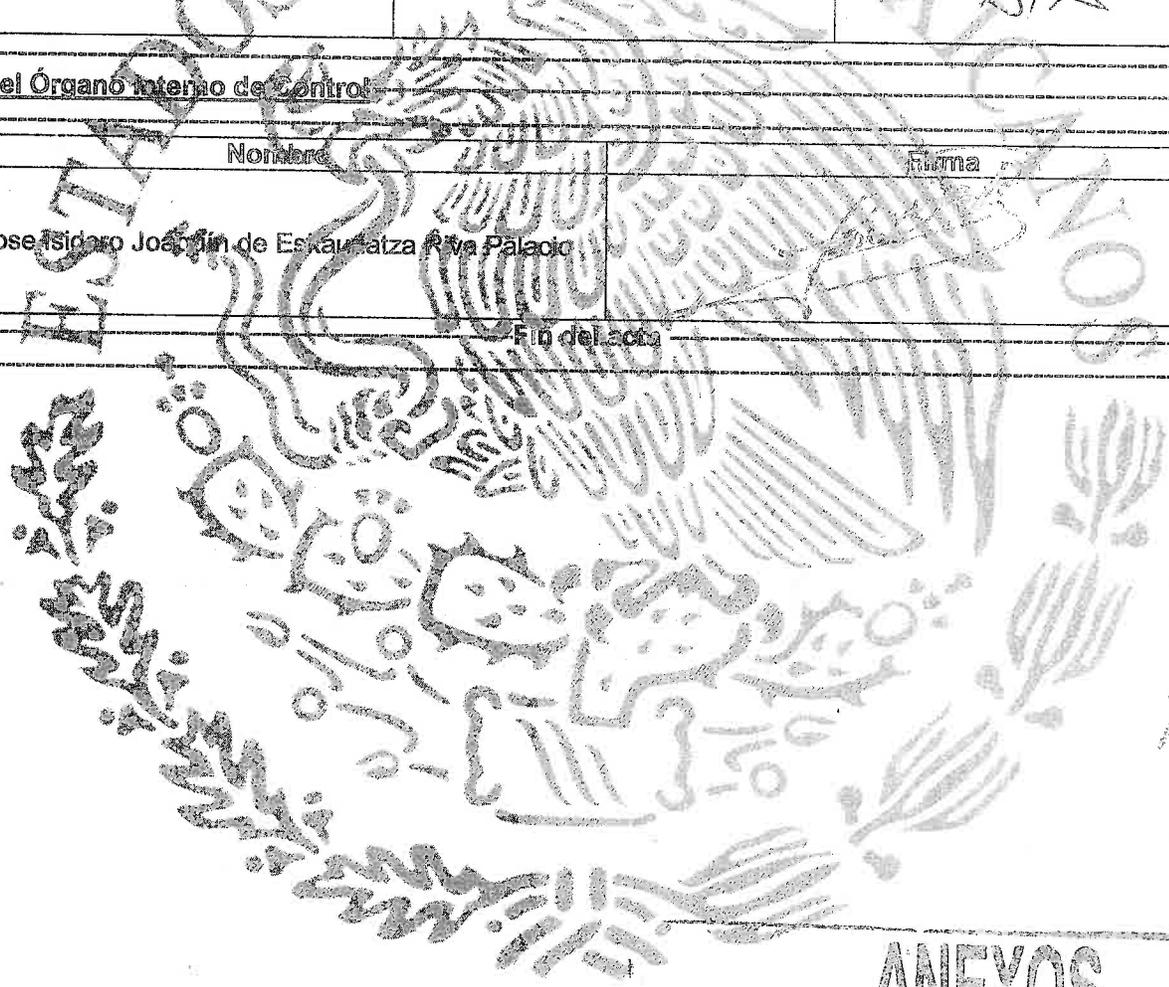
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECCIÓN DE MUESTRAS FICIZ-NS-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE BLOCKS DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO POR EL PROCESO PRESUPUESTAL 2015.

Giovani Adrián Suárez Gallegos	Representante de la Coordinación de Servicios Administrativos y Mejora de Procesos	
Gerardo Cortés Cortés	Representante de la División de Diseño y Producción Editorial	

Por el Órgano Interno de Control:

Nombre	Firma
Jose Isidoro Joaquín de Escañatza Riva Palacio	

Fin del acta



9/

R

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Naucalpan de Juárez a 7 de septiembre de 2015

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACION DE MERCADOS
DIVISION DE CONTRATOS
PRESENTE**

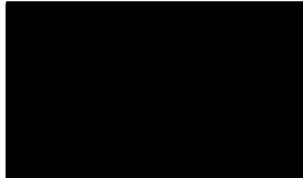
Ref.: Procedimiento: LA-019GYR120-N58-2015

En atención a lo solicitado en el procedimiento de contratación de referencia, por este conducto hacemos de su conocimiento los datos del contacto en esta empresa que atenderá personalmente cualquier requerimiento del Instituto, al respecto.

NOMBRE: JUAN RAÚL FLORES LÓPEZ

CARGO: EJECUTIVO DE VENTAS

DOMICILIO:



TEL. OFICINA: 5363 0090

CELULAR:



EMAIL: rflores@imss.com.mx

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO
CELULAR Y DOMICILIO DE CONFORMIDAD A LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118
DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



ATENTAMENTE



SR JUAN RAÚL FLORES LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150203
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N58-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 5

**"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO Y REMISIÓN DE PEDIDO"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE ~~03~~ HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

FORMATO PARA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO,) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR,) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLÒ PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENDE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 y 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

